MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ
GRUPO DE CONTRATOS ESSUM

ARLOF-GRUCO - 11.6

Fusagasugá, 17 de marzo de 2025

Señores
OFERENTES
Proceso PN ESSUM MIC 019 2025
SECOP II
Fusagasugá

Asunto: Informe de habilitación proceso PN ESSUM MIC 019 2025

Autorizada por la ordenación del gasto, respetuosamente me permito poner en conocimiento de los interesados el informe de habilitación realizado a la propuesta que ocupo el segundo lugar de elegibilidad dentro del proceso de selección PN ESSUM MIC 019 2025, cuyo objeto es el SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO, INCLUYE SUMINISTROS QUIMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS Y TANQUES DE RESERVA DE LA ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZALEZ UBICADA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL-TOLIMA, de acuerdo a las siguientes circunstancias, así:

1. **Informe de evaluación preliminar.**

Mediante comunicado oficial No. GS-2025-002287-ESSUM del 11 de marzo de 2025, el analista de contratos encargado del proceso de esta unidad policial, envía a la dirección de escuela, el informe de evaluación realizado a la oferta que ocupo el primer lugar de elegibilidad dentro del proceso de selección previamente aludido, donde señala que el oferente JOSBEING SAS identificado con NIT No 901384549-7, NO cumplió con las condiciones requeridas para la presentación de oferta y, por lo tanto, la misma se inhabilito.

Que, de acuerdo a lo anterior, y una vez la dirección de escuela, autoriza al grupo de contratos su publicación en la plataforma transaccional, mediante comunicado oficial GS-2025-002289-ESSUM de fecha 11 de marzo de 2025, se procede a comunicar a los interesados, el resultado de la evaluación y el plazo que tienen para presentar observaciones a este.

Fenecido el plazo de subsanación, se procede por parte del analista de contratos a verificar la plataforma SECOP II y se observa que el oferente JOSBEING SAS con NIT No 901384549-7, representada legalmente por el señor JOHEL STOR BENITES, NO presento documento, ni manifestación alguna que diera lugar a subsanar los defectos de la oferta.

Por lo anterior, se procede a declarar el rechazo de esta y se procede a evaluar la oferta presentada por el competidor denominado AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIAS, identificado con número de identificación tributaria 901074419-8.

Por medio de comunicación oficial GS-2025-002380-ESSUM de fecha 13 de marzo de 2025, se pone en conocimiento de la dirección de escuela el segundo informe de evaluación realizado al oferente AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIAS, identificado con número de identificación tributaria 901074419-8, cuya oferta queda habilitada al cumplir con las condiciones requeridas en la invitación.

A través del comunicado oficial No GS-2025-002388-ESSUM de fecha 13 de marzo de 2025 y, una vez aprobado por la dirección de escuela, se procede a colocar en conocimiento de los oferentes el resultado del segundo informe de evaluación y el plazo con el que cuentan para presentar sus observaciones al mismo.

2. Presentación de observaciones.

Terminado el plazo para presentar observaciones, se procede por parte del analista de contratos a verificar la plataforma SECOP II y se observa que no existe observación alguna al segundo informe de evaluación. Por lo tanto, se habilita al oferente AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIAS, para continuar en la siguiente etapa del proceso y se procede a:

3. Habilitación de la oferta.

Indicar a la ordenación del gasto, que la oferta presentada por el oferente AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIAS, identificado con número de NIT 901074419-8, queda habilitada y de acuerdo al contexto del presente informe, no existen motivos para modificar la misma, por tal razón, solicito autorización para continuar con los trámites de adjudicación del proceso ut supra mencionado .

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Antonio Rodriguez Palencia
Grado: Intendente
Cargo: Analista De Contratos
Cédula: 72278292
Dependencia: Grupo De Contratos Essum
Unidad: Escuela De Policia Provincia De Sumapaz
Correo: luis.rodriguez8292@correo.policia.gov.co
17/03/2025 2:27:39 p. m.

Anexo: no

Calle 19 50-24 La Gran Colombia
Teléfono: 6018670987
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA